

Callao, 09 JUN. 2022

OFICIO MULTIPLE N° 164 -2022-DREC-DIR-DGP

Señor

Director(a) de IE pública y privada de EBR que brinda el servicio del nivel secundaria del Callao
Presente. -

ASUNTO : Difusión y participación en el 5to. Concurso de cuentos "Ositrán, contigo por las rutas del Perú"

REF : Informe N° 335 -2022-DREC-DGP
Expediente N° 26675-2022-DREC

Es grato dirigirme a usted a fin de expresarle el cordial saludo de la Dirección Regional de Educación del Callao, y a la vez referirme al asunto citado.

Sobre el particular comunico a su Despacho, que el Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Uso Público -Ositrán organizará el presente año el 5to. **Concurso de cuentos "Ositrán, contigo por las rutas del Perú"**, dirigido a estudiantes de 1° y 2° de secundaria y docentes de II.EE públicas o privadas, con el objetivo de promover la creatividad y el talento literario de docentes y estudiantes a través de obras inéditas que los ayuden a reflexionar sobre la relación que mantienen con las diferentes infraestructuras de transporte en su entorno, comprender su uso, cuidado y los derechos que tienen como usuarios de estas.

En tal sentido, considerando que el concurso de cuentos propuesto constituye una oportunidad para generar aprendizajes en los estudiantes de 1ro. y 2do de secundaria en las áreas de comunicación y ciencias sociales, desarrollando las competencias "Escribe textos en su lengua materna" y "Gestiona responsablemente los recursos económicos" respectivamente, así como estimular la producción literaria en maestros de todas las áreas, solicito a su despacho comunicar y convocar la participación de docentes y estudiantes de su representada; para lo cual traslado las bases respectivas.

Asimismo, se sugiere generar un espacio para la lectura de las bases a nivel colegiado y organización de la participación en el concurso. La especialista Soledad Bojórquez Meneses canalizará con Ositrán la coordinación de charlas a sus estudiantes para darles información de manera directa de la labor que realiza la entidad y sus alcances en la infraestructura de transporte, con la finalidad de que los interesados en participar puedan elaborar su historia con mayor conocimiento de las funciones de Ositrán. Puede comunicarse al correo soledad.bojorquez@drec.edu.pe

Sin otro particular, expreso a usted los sentimientos de mi mayor consideración y estima.

Atentamente,



Lic. María Victoria Madrid Mendoza
Directora Regional de Educación del Callao

M/MW/DREC
F/LC/DGP
S/M/EE

BASES V CONCURSO DE CUENTOS “Ositrán, contigo por las rutas del Perú”

1. PRESENTACIÓN

Desde 2021 se institucionalizó el Concurso de Cuentos “Ositrán por las rutas del Perú”, que tiene por finalidad dar a conocer a la comunidad escolar la importancia de la infraestructura de transporte de uso público en el desarrollo social y económico de las poblaciones del país

De esta forma, el organismo regulador Ositrán renueva su compromiso de promover la creatividad literaria de jóvenes y adultos al convocar por 5.^{ta} vez consecutiva al concurso de cuentos “Ositrán, contigo por las rutas del Perú”.

2. OBJETIVOS

2.1. GENERAL

Fomentar el conocimiento de jóvenes y docentes del Perú sobre las infraestructuras de transporte concesionadas de una manera didáctica.

2.2. ESPECÍFICOS

- Reflexionar sobre la relación que mantienen los jóvenes y docentes con las diferentes infraestructuras de transporte en su región, comprender su uso, cuidado y los derechos que tienen como usuarios.
- Promover la creatividad y talento literario de los escolares a través de obras inéditas.
- Fortalecer el posicionamiento del Ositrán frente a sus diferentes grupos de interés y ciudadanía en general.

3. TEMA:

El concurso se denomina “Ositrán, contigo por las rutas del Perú”, y busca visibilizar el rol del organismo como regulador y supervisor de la infraestructura de transporte en diversas regiones del país.

En esa línea, la temática del concurso consiste en la narración de una experiencia o historia de vida relacionada con el uso de una infraestructura de transporte concesionada como: carreteras, aeropuertos, puertos, ferrovías, la Línea 1 del Metro de Lima y una hidrovía.



4. INSCRIPCIÓN:

4.1. Este año el concurso tiene dos categorías:

- **Categoría: escolares de 1.º y 2.º año de secundaria** de cualquier institución educativa pública o privada a nivel nacional.
- **Categoría: Docentes** de cualquier institución educativa pública o privada a nivel nacional.

4.2. El alumno participante podrá presentar una (1) sola obra, con una extensión máxima de 2 hojas, relacionada con el tema del concurso, y debe ser original e inédita, escrita en lengua castellana, y no debe haber sido premiada o estar participando simultáneamente en otro concurso, ni haber sido publicada parcial o totalmente, ya sea en formato impreso o electrónico. La obra que sea presentada a este certamen no debe tener los derechos de edición comprometidos con terceros.

4.3. El docente participante podrá presentar una (1) sola obra, con una extensión máxima de 4 hojas, relacionada con el tema del concurso, y debe ser original e inédita, escrita en lengua castellana, y no debe haber sido premiada o estar participando simultáneamente en otro concurso, ni haber sido publicada parcial o totalmente, ya sea en formato impreso o electrónico. La obra que sea presentada a este certamen no debe tener los derechos de edición comprometidos con terceros.

4.4. En el caso de los alumnos participantes, ellos deberán contar con el soporte académico de un profesor de su institución educativa, quien se encargará de asesorarlos en el cumplimiento de los requisitos establecidos en las presentes bases.

4.5. El alumno/docente participante deberá completar una ficha de inscripción, la cual debe incluir el nombre completo, teléfono y correo institucional del director de su Institución Educativa, la cual será verificada por los organizadores.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Temática relacionada a las infraestructuras de transporte supervisadas por el Ositrán
- Creatividad
- Originalidad
- Correcta ortografía y adecuada presentación
- Enfoque y profundidad
- Valores transmitidos



6. JURADO CALIFICADOR

El Jurado Calificador estará presidido por el escritor y literato, Ricardo Gonzáles Vigil, Anahí Barrionuevo, editora y por el director del Libro y la Lectura del Ministerio de Cultura, quienes resolverán cualquier incidente que se presente en el transcurso del certamen, y está dotado de las facultades necesarias para resolver las dudas que pudieran surgir respecto a la aplicación de estas bases.

El fallo del Jurado Calificador es inapelable. Las situaciones no contempladas y modificatorias de estas bases serán resueltas por el jurado calificador.

Es preciso indicar que un funcionario de la oficina de Comunicaciones del Ositrán, actuará como coordinador del jurado, y apoyará en la verificación del cumplimiento de las bases para asegurar que los trabajos recibidos cumplan con las bases del concurso.

7. ENVÍO DE TRABAJOS

Serán admitidas al concurso, las obras que cumplan con los siguientes requisitos de presentación:

7.1. Envío del trabajo al correo:

concurso_cuentos@ositrان.gob.pe con el asunto: Concurso de Cuentos Ositrán – 2022

7.2. En el cuerpo del correo se deberá adjuntar:

a.- Ficha de inscripción, que se descarga de la página web del Ositrán
<https://www.gob.pe/ositrان>

b.- El cuento participante deberá cumplir las siguientes características:

- o Archivo en formato Word.
- o Tamaño: A4 (vertical).
- o Tipo de letra: Calibri.
- o Tamaño de letra: 12 puntos.
- o Interlineado: sencillo.
- o Márgenes: 3 cm (superior, inferior, derecho, izquierdo).

8. ELECCIÓN DE GANADORES

Categoría: escolares de 1.^{er} y 2.^{do} año de secundaria

El Jurado Calificador seleccionará los cinco (5) cuentos finalistas, entre los cuales elegirá un primer, segundo y tercer lugar y dos (2) menciones honrosas.

Categoría Docentes

El Jurado Calificador seleccionará los tres (3) cuentos finalistas, entre los cuales elegirá un primer puesto

9. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

El anuncio de las obras ganadoras del 5.^{to} Concurso de Cuentos 2022 se hará a través de la página web del Ositrán: <https://www.gob.pe/ositrán> y su posterior difusión en los medios de prensa a nivel local y nacional.

10. PREMIACIÓN

La premiación del 5.^{to} Concurso de Cuentos "Ositrán, contigo por las rutas del Perú" se realizará según se indica a continuación:

Categoría: Alumnos de 1.^{er} y 2.^{do} año de secundaria

La premiación se realizará en una ceremonia pública en donde se entregarán los siguientes reconocimientos:

- Una estatuilla y un diploma de honor a los tres primeros puestos
- Un diploma de honor a las dos menciones honrosas
- El cuento será editado, ilustrado y publicado en la página web del Ositrán
- Impresión del cuento ganador

Categoría docente

- El cuento será editado, ilustrado y publicado en la página web del Ositrán
- Una estatuilla y un diploma de honor

11. ORGANIZACIÓN:

La organización del 5.^{to} Concurso de Cuentos "Ositrán, contigo por las rutas del Perú" está a cargo de la Oficina de Comunicación Corporativa del Ositrán.



12. CRONOGRAMA

- Lanzamiento del concurso: 17 de mayo del 2022
- Etapa de difusión y promoción: junio, julio y agosto del 2022
- Recepción de trabajos: del 5 al 18 de setiembre de 2022
- Evaluación de trabajo: del 19 de setiembre al 10 de octubre de 2022
- Fallo del jurado: 12 de octubre del 2022
- Publicación de resultados: 14 de octubre del 2022
- Edición de cuentos ganadores e impresión: noviembre 2022
- Ceremonia de premiación: diciembre de 2022

13. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- No se admitirán trabajos que contengan contenidos políticos, irreverentes, obscenos, xenófobos o cualquier otro que atente contra la dignidad de las personas o que incite al odio y discriminación.
- Con su participación, los concursantes aceptan que el Ositrán podrá publicar en forma física o virtual los trabajos enviados al concurso, mencionando siempre la autoría de cada trabajo.
- El Ositrán se adjudicará los derechos exclusivos de edición de la obra ganadora.

EL COMITÉ ORGANIZADOR